

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELARIUM S A”

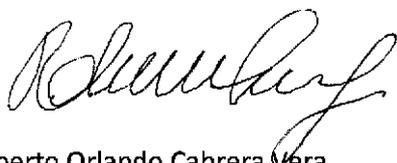
Se convoca a los accionistas de la compañía PAPELARIUM S A, y a su Comisario señorita Angela Mayte Ruiz Giler con C.I. 0931081657 de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2017 a las 16h00 en las oficinas ubicadas en Las Lojas (Enrique Baquerizo Moreno) Edificio CC La Aurora carretero Via Aurora Pascuales Km 12 diagonal a la Urbanización Matices, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino del del negocio del ejercicio económico 2016.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Guayaquil 19 de marzo del 2017.



Roberto Orlando Cabrera Vera
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELARIUM SA
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2017 a las 17:00, en las oficinas ubicadas en Las Lojas (Enrique Baquerizo Moreno) Edificio C C La Aurora Carretero Via Aurora Pascuales Km 12 Diagonal a Urbanización Matices, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PAPELARIUM S A con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Roberto Orlando Cabrera Vera, propietario de un mil trescientas cincuenta acciones; el señor David Josué Cabrera Vera , con ciento cincuenta acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Cabrera Vera Roberto Orlando** y actúa como Secretario de la Junta la contadora, el Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELARIUM S A."

Se convoca a los accionistas de la compañía PAPELARIUM S A, y a su Comisario señorita Ángela Mayte Ruiz Giler C.I. 0931081657, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2017 a las 17h00 en las oficinas ubicadas en Las Lojas (Enrique Baquerizo Moreno) Edificio C C La Aurora carretero Vía Aurora Pascuales Km 12 diagonal a la Urbanización Matices, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio económico 2016.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que se va a considerar con respecto a la pérdida del ejercicio económico 2016.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea la señorita Ángela Mayte Ruiz Giler .

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 18:00. **F) Roberto Orlando Cabrera Vera - Accionista- Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora-Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- La empresa no ha tenido transacciones en este año. Guayaquil, 31 de marzo del 2017.



María Margarita Flores Quinde
Secretaria de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELARIUM SA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2017 a las 17:00, en las oficinas ubicadas en Las Lojas (Enrique Baquerizo Moreno) Edificio C C La Aurora Carretero Vía Aurora Pascuales Km 12 Diagonal a Urbanización Matices, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PAPELARIUM S A con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Roberto Orlando Cabrera Vera, propietario de un mil trescientas cincuenta acciones; el señor David Josué Cabrera Vera , con ciento cincuenta acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Cabrera Vera Roberto Orlando** y actúa como Secretario de la Junta la contadora, el Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELARIUM S A."

Se convoca a los accionistas de la compañía PAPELARIUM S A, y a su Comisario señorita Ángela Mayte Ruiz Giler C.I. 0931081657, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2017 a las 17h00 en las oficinas ubicadas en Las Lojas (Enrique Baquerizo Moreno) Edificio C C La Aurora carretero Vía Aurora Pascuales Km 12 diagonal a la Urbanización Matices, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016, la empresa no ha tenido movimiento en este año..

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio económico 2016.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que se va a considerar con respecto a la pérdida del ejercicio económico 2016.

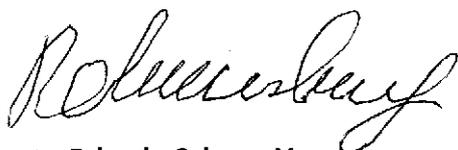
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 (está por verificarse porque la empresa no tiene movimiento), sea la señorita Ángela Mayte Ruiz Giler .

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

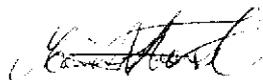
- i) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- j) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- k) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- l) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 18:00. **F) Roberto Orlando Cabrera Vera - Accionista- Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora-Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2017.



Roberto Orlando Cabrera Vera
Accionista- Presidente de la Junta



María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DERCORMUN S A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

- 7) CABRERA VERA ROBERTO ORLANDO propietario de 1350 acciones con derecho a 1350 votos.



- 8) CABRERA VERA DAVID JOSUE, propietario de 150 acciones con derecho a 150 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 1500.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 1500.00
Lo certificamos.-



Roberto Orlando Cabrera Vera
Accionista- Presidente de la Junta



María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta